



Expediente: 7834/19
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ABREGU ROGELIO ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - ABREGU, ROGELIO ENRIQUE-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 7834/19



H106028110177

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ABREGU ROGELIO ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO" -
EXPTE. N° 7834/19.-

En 30/09/2024 que al momento de cargar la orden de pago judicial electrónica ordenada en fecha 19/09/2024, no se pudo hacer efectiva en razón que el monto de la Orden de Pago es mayor al saldo disponible en la cuenta. A conocimiento del interesado **Secretaria..**-DAC 7834/19

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.